

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de RENTA 4 GESTORA, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción De acuerdo con lo descrito en la Nota 1 de la memoria adjunta el objeto social del Fondo es la captación de fondos del público para gestionarlos e invertirlos en instrumentos financieros, en los que está fundamentalmente invertido su patrimonio (ver Nota 6). Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras se describen en la nota 3.d de la memoria adjunta.

Identificamos esta área como cuestión clave de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en su patrimonio y, por tanto, en el cálculo diario del valor liquidativo del mismo.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para comprobar la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021, cotejándolas con los registros del Fondo.
- ▶ Hemos comprobado la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, mediante el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo y los valores contabilizados por el Fondo, con precios obtenidos de fuentes externas o con datos observables de mercado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 19 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 24 de marzo de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/03338

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Roberto Díez Cerrato

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20819)

19 de abril de 2022

**RENTA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

ÍNDICE

- Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Informe de Gestión 2021
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

**RENDA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN**

Balances
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2021	2020			2021	2020
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores	5	343.308.439,40	261.614.890,19	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	8	341.899.004,89	260.552.372,97
Cartera de inversiones financieras	6	1.133.060,45	395.000,20	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas		341.899.004,89	260.552.372,97
Cartera interior		294.057.612,79	250.253.991,50	Participes		335.930.584,15	255.263.539,09
Valores representativos de deuda		47.546.355,45	45.552.726,71	Reservas		15.429,08	15.429,08
Instrumentos de patrimonio		47.546.355,45	45.435.556,71	Resultados de ejercicios anteriores		5.952.991,66	5.273.404,80
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-	Resultado del ejercicio		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Otro patrimonio atribuido		-	-
Derivados		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Otros		-	117.170,00	Provisiones a largo plazo		-	-
Cartera exterior		240.538.518,27	200.839.206,99	Deudas a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		237.366.526,51	200.724.379,89	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	PASIVO CORRIENTE		1.409.434,51	1.062.517,22
Instituciones de Inversión Colectiva		2.982.925,62	79.811,10	Provisiones a corto plazo		-	-
Depósitos en entidades de crédito		189.066,14	35.016,00	Deudas a corto plazo		1.318.791,24	862.306,44
Derivados		5.972.739,07	3.862.057,80	Acreedores	9	-	-
Otros	6	-	-	Pasivos financieros		90.643,27	200.210,78
Intereses de la cartera de inversión		-	-	Derivados		-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		-	-	Periodificaciones		-	-
Periodificaciones		-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		343.308.439,40	261.614.890,19
Tesorería	7	48.117.766,16	10.965.898,49				
TOTAL ACTIVO		343.308.439,40	261.614.890,19				
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de compromiso	10	51.653.955,36	19.745.850,58				
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	8.202.883,28				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		51.653.955,36	11.542.967,30				
Otras cuentas de orden		2.109.286,55	-				
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-				
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-				
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	11	-	-				
Otros		2.109.286,55	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		53.763.241,91	19.745.850,58				

RENTA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Euros	
		2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		836,15	-
Otros gastos de explotación		(3.225.656,10)	(2.893.971,19)
Comisión de gestión	9	(2.820.787,35)	(2.551.025,94)
Comisión depositario	9	(311.364,42)	(256.194,46)
Otros		(93.504,33)	(86.750,79)
Excesos de provisiones		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.224.819,95)	(2.893.971,19)
Ingresos financieros		8.780.444,26	10.353.321,98
Gastos financieros		(156.220,65)	(75.926,45)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		1.687.055,07	(402.037,51)
Por operaciones de la cartera interior		304.673,40	199.865,04
Por operaciones de la cartera exterior		1.391.924,99	(551.823,12)
Por operaciones con derivados		(9.543,32)	(50.079,43)
Otros		-	-
Diferencias de cambio		-	(8.315,43)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1.072.856,30)	(1.645.970,85)
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		(25.849,15)	(757.577,64)
Resultados por operaciones de la cartera exterior		494.686,78	(1.718.927,24)
Resultados por operaciones con derivados		(1.541.693,93)	830.534,03
Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		9.238.422,38	8.221.071,74
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.013.602,43	5.327.100,55
Impuesto sobre beneficios	11	(60.610,77)	(53.695,75)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		5.952.991,66	5.273.404,80

RENTA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.952.991,66	5.273.404,80
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	5.952.991,66	5.273.404,80

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO al 31 de diciembre de 2019	272.724.424,10	15.429,08	-	11.169.480,05	283.909.333,23
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.273.404,80	5.273.404,80
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	132.237.056,90	-	-	-	132.237.056,90
2. (-) Reembolsos	(160.867.421,96)	-	-	-	(160.867.421,96)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2019	11.169.480,05	-	-	(11.169.480,05)	-
B. SALDO al 31 de diciembre de 2020	255.263.539,09	15.429,08	-	5.273.404,80	260.552.372,97
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.952.991,66	5.952.991,66
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	173.051.492,64	-	-	-	173.051.492,64
2. (-) Reembolsos	(97.657.852,38)	-	-	-	(97.657.852,38)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2020	5.273.404,80	-	-	(5.273.404,80)	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2021	335.930.584,15	15.429,08	-	5.952.991,66	341.899.004,89

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Renta 4 Valor Relativo, Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”) se constituyó en España el 6 de Abril de 2010 bajo la denominación de Renta 4 Valor Relativo Renta Fija, Fondo de Inversión, habiéndose modificado dicha denominación por la actual con fecha 19 de noviembre de 2010. Tiene su domicilio social en Paseo de la Habana 74, Madrid.

El 19 de noviembre de 2010, de acuerdo con el proyecto de fusión por absorción autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Renta 4 Valor Relativo, Fondo de Inversión (Fondo absorbente) absorbió a Renta 4 Premier, Fondo de Inversión (Fondo absorbido). La fusión por absorción se hizo efectiva el 29 de diciembre de 2010, con disolución sin liquidación del Fondo absorbido y con la transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo absorbente, sucediendo éste a título universal en todos sus derechos y obligaciones al Fondo absorbido.

Con fecha 20 de julio de 2018 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha resuelto verificar y registrar a solicitud de Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de Renta 4 Banco, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de Renta 4 Valor Relativo, F.I., al objeto de denominar Clase R a la clase de participaciones ya existentes en el fondo, así como inscribir en el registro de las IIC las siguientes clases de participaciones: Clase I y Clase P.

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Asimismo, el Fondo está sujeto a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, y a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 4.221 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto social exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados, en todo lo que no contradiga el Real Decreto anterior.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21^a de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A., inscrita con el número 43 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio en Paseo de la Habana 74, Madrid.

Los valores se encuentran depositados en Renta 4 Banco, S.A., inscrita con el número 234 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio social en Paseo de la Habana 74, Madrid, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

Según se indica en su folleto informativo, el Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y se someterán a aprobación, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2020 en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2020 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la que se declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo se clasifican, a efectos de su valoración, como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias”.

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance “Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de Garantía” en el epígrafe de “Deudores”. Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica “Valores aportados como garantía”.
- En su caso, las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de “Deudores”. Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta “Derivados” del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta “Intereses de la cartera de inversión”. Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Instrumentos financieros derivados: se valoran por su valor razonable, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Adquisición temporal de activos

La adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

g) Opciones y Warrants

Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo “Deudores por suscripción de participaciones” del Activo del balance del Fondo, o en su caso en “Otros acreedores” del pasivo del balance del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta “Participes” del patrimonio del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17^a, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y están a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC de las mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.

b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto del Fondo deberá hacerse constar de forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, o cualquier inversión que genere una exposición similar a las mismas.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo frente a una misma contraparte asociada a los derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

- Coeficiente de libre disposición del 10%

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende los reembolsos.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Coeficiente de liquidez

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

4.1. Política y Gestión de Riesgos

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

4.1.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo incluidos, en aquellos de aplicación, los derivados del impacto del COVID-19, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

4.1.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede verse afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.4. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.1.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

La Sociedad Gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo, como pueden ser aquellos derivados del impacto del COVID-19 u otras crisis de relevancia para representar el impacto en el perfil de liquidez del Fondo.

4.1.6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.

4.1.7. Riesgo de sostenibilidad

La sociedad gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	980.300,00	270.300,00
Administraciones Públicas deudoras	152.760,45	124.700,20
	<u>1.133.060,45</u>	<u>395.000,20</u>

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cartera interior	47.546.355,45	45.552.726,71
Valores representativos de deuda	47.546.355,45	45.435.556,71
Derivados	-	117.170,00
Cartera exterior	240.538.518,27	200.839.206,99
Valores representativos de deuda	237.366.526,51	200.724.379,89
Instituciones de Inversión Colectiva	2.982.925,62	79.811,10
Derivados	189.066,14	35.016,00
Intereses de la cartera de inversión	5.972.739,07	3.862.057,80
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-
	<u>294.057.612,79</u>	<u>250.253.991,50</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen Inversiones consideradas dudosas, morosas o en litigio.

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Inferior a 1 año	105.423.928,71	52.105.509,72
Comprendido entre 1 y 2 años	34.938.605,04	61.953.467,32
Comprendido entre 2 y 3 años	63.835.418,11	25.011.354,72
Comprendido entre 3 y 4 años	33.722.307,71	51.967.392,48
Comprendido entre 4 y 5 años	21.456.211,07	13.639.103,88
Superior a 5 años	25.536.411,32	41.483.108,48
	<u>284.912.881,96</u>	<u>246.159.936,60</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los valores del Fondo son custodiados por Renta 4 Banco, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En la Nota 10 se detallan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las posiciones mantenidas en contratos derivados.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Cuenta en el Depositario (euros)	43.524.410,64	10.895.087,53
Otras cuentas de tesorería (euros)	4.593.355,52	70.810,96
	<u>48.117.766,16</u>	<u>10.965.898,49</u>

Los saldos de las cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por clases de participaciones, representadas por certificaciones sin valor nominal y que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la CNMV y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la CNMV.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2021		
	Clase I	Clase P	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	56.493.293,96	41.956.268,24	243.449.442,69
Número de participaciones emitidas	3.770.109,22	2.790.285,53	16.492.555,77
Valor liquidativo	14,98	15,04	14,76
Número de partícipes	2.106	20	8.527

	31 de diciembre de 2020		
	Clase I	Clase P	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	49.832.923,32	31.492.675,60	179.226.774,05
Número de participaciones emitidas	3.404.488,67	2.145.780,29	12.375.723,59
Valor liquidativo	14,64	14,68	14,47
Número de partícipes	1.905	16	6.519

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen partícipes que posean una participación individual significativa, superior al 20%, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

RENTA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Reembolsos pendientes de pago a partícipes	295.203,64	12.063,38
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 11)	178.824,81	140.305,42
Otros	844.762,79	709.937,64
	<u>1.318.791,24</u>	<u>862.306,44</u>

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio y las retenciones sobre plusvalías en reembolsos.

El capítulo de “Acreedores – Otros” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, comisiones de gestión sobre resultados y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A.. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión de:

	Clase I	Clase P	Clase R
Comisión de gestión	0,50%	0,40%	0,85%

Hasta el 23 de octubre de 2020, el Fondo tenía una comisión de gestión para la Clase I del 0,60% y hasta el 20 de febrero de 2020 para la Clase R del 1,25%.

Adicionalmente, aplicable a las tres clases del Fondo, la comisión de gestión podrá incrementarse en el 9,00% de los resultados positivos en el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo ha devengado 540 miles de euros por este concepto (480 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en que se fija el 1,35% del patrimonio y el 9% de los resultados cuando se utilicen ambas variables.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depositaría del 0,10% anual, calculada sobre el patrimonio del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,20% anual.

El Fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluido en el servicio de intermediación.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las posiciones abiertas en instrumentos derivados es como sigue:

<u>2021</u>			<u>Euros</u>
<u>Derivados</u>	<u>Divisa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nominal</u> <u>comprometido</u>
Compromisos por operaciones cortas			
FUTURO US4642885135 1000	USD	01/02/2022	2.649.076,52
FUTURO T 2 5/8 12/31/2 1	USD	31/03/2022	7.675.489,23
FUTURO EUR/GBP 125000	GBP	14/03/2022	3.068.011,60
FUTURO UKT 4 3/4 12/07 1	GBP	29/03/2022	6.168.192,30
FUTURO T 3 1/8 11/15/2 1	USD	22/03/2022	9.892.971,64
FUTURO EUR/USD 125000	USD	14/03/2022	19.957.014,07
FUTURO NOC.ALE 2Y SCHA 1	EUR	08/03/2022	2.243.200,00
			<u>51.653.955,36</u>
<u>2020</u>			<u>Euros</u>
<u>Derivados</u>	<u>Divisa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nominal</u> <u>comprometido</u>
Compromisos por operaciones largas			
FUTURO EUR/USD 125000	USD	15/03/2021	8.202.883,28
Compromisos por operaciones cortas			
FUTURO US9128283F58 1	USD	19/03/2021	7.348.047,30
FUTURO OBL 0 10/10/25 1	EUR	08/03/2021	4.194.920,00
			<u>19.745.850,58</u>

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2021 y 2020 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y sin tener en cuenta el cálculo estimado para 2021, el Fondo no dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Asimismo durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OTRA INFORMACIÓN

- Honorarios de Auditoría

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han ascendido a 2 miles de euros, en ambos ejercicios, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

RENTA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2021

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0880907003	BONO UNI SM UNICAJA BANCO SA 4,88 2048-11-18	596.242,50
EUR	ES0241571001	BONO GALQ SM GENERAL DE ALQUI 4,50 2023-07-05	1.784.059,63
EUR	ES0205503008	BONO 1817494D SM ATRYS HEALTH INTER 5,50 2028-12-2	1.496.111,05
EUR	ES0265936007	BONO 0256595Z SM ABANCA CORP BANCAR 6,13 2024-01-1	3.738.109,07
EUR	ES0840609012	BONO CABK SM CAIXABANK SA 5,25 2026-03-23	1.015.911,65
EUR	ES0213900220	BONO SAN SM BANCO SANTANDER SA 1,00 2024-12-15	16.940.696,59
EUR	ES0213307046	BONO BKIA SM BANKIA SA 3,38 2022-03-15	1.056.043,97
EUR	ES0268675032	BONO LBK SM LIBERBANK SA 6,88 2022-03-14	8.101.183,16
EUR	ES0214974075	BONO BBVA SM BANCO BILBAO VIZCAYA A 0,73 2027-03-0	6.835.669,23
EUR	ES0505401317	ACTIVOS TRADEBE 0,60 2022-02-09	599.102,14
EUR	ES0505531055	ACTIVOS PINC US Premier Inc 0,02 2022-04-29	499.978,16
EUR	ES0505531055	ACTIVOS PINC US Premier Inc 0,24 2022-04-29	299.689,90
EUR	ES0505449035	ACTIVOS IZER SM Izertis SA 1,10 2022-04-26	494.622,47
EUR	ES0536463344	ACTIVOS 0681409D SM AUDAX ENERGIA 1,21 2022-01-24	988.556,43
EUR	ES0536463310	ACTIVOS 0681409D SM AUDAX ENERGIA 2,13 2022-11-25	767.425,24
EUR	ES0505287310	ACTIVOS AEDAS SM Aedas Homes SAU 3,60 2022-09-16	2.332.954,26
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			47.546.355,45
EUR	IT0005474330	BONO 1756568D IM BUONI POLIENNALI D 0,07 2024-12-1	2.990.952,99
EUR	IT0005388175	BONO 1756568D IM BUONI POLIENNALI D 1,78 2027-10-2	1.094.569,10
EUR	IT0005415416	BONO 1756568D IM BUONI POLIENNALI D 0,65 2026-05-1	1.133.888,00
EUR	IT0005410912	BONO 1756568D IM BUONI POLIENNALI DEL TES 2025-05-	2.236.173,19
EUR	IT0005332835	BONO 2103Z IM REPUBLIC OF ITALY 0,55 2026-05-21	4.319.413,56
EUR	XS1129788524	BONO 1250644D RO ROMANIA 2,88 2024-10-28	1.070.901,15
EUR	XS2387675395	BONO SO US SOUTHERN CO 1,88 2027-06-15	2.718.870,70
EUR	PTEDPXOM0021	BONO EDP PL ENERGIAS DE PORTUGAL SA 1,50 2026-12-1	677.277,65
EUR	XS1788973573	BONO AKELD SS AKELIUS RESIDENTIAL A 3,88 2023-07-0	1.055.611,71
EUR	XS2380124227	BONO CAST SS CASTELLUM AB 3,13 2026-12-02	2.873.512,82
EUR	XS2243636219	BONO 1784568D LN GAZPROM PJSC (GAZ 3,90 2025-10-2	4.927.079,81
EUR	XS2363989273	BONO LRE SM LAR ESPANA REAL ESTATE 1,75 2026-04-22	1.530.257,50
EUR	XS2361253862	BONO 9984 JP SOFTBANK GROUP CORP 2,13 2024-04-06	989.905,47
EUR	ES0509260107	ACTIVOS AMP SM Amper SA 1,65 2022-06-30	991.512,27
EUR	XS2079413527	BONO CTY1S FH CITYCON OYJ 4,50 2024-11-24	1.507.731,21
EUR	CWN5650K8705	RENTA FIJA MLISMWC LX Merrill Lynch Inves -0,00 20	4.944.000,00
EUR	XS2010037765	BONO 1546973D SS HEIMSTADEN BOSTAD 3,25 2024-11-1	2.023.473,51
EUR	XS2337604479	BONO MYTIL GA MYTILINEOS SA 2,25 2026-10-30	1.407.081,41
EUR	XS2294181222	BONO 1254114D SM ACCIONA FINANCIACI 1,08 2023-02-0	2.000.038,25
EUR	XS2290533020	BONO O5G GR CPI PROPERTY GROUP SA 3,75 2028-04-28	938.974,50
EUR	XS2006909407	BONO 1254592D SP BRIGHT FOOD SINGAP 1,38 2024-06-1	1.026.146,11
EUR	XS2256949749	BONO 0779414D NA ABERTIS FINANCE BV 3,25 2025-11-2	3.593.238,94
EUR	XS2258558464	BONO 1487607D ID FCA BANK SPA IRELA 0,13 2023-08-1	751.039,95
EUR	XS1721463500	BONO 253106Z LX GAZPROM (GAZ CAPITA) 2,25 2024-11-2	4.150.781,48
EUR	XS2241400295	BONO OCI NA OCI NV 3,63 2022-10-15	4.682.955,05
EUR	XS2239813301	BONO 1082Z SM EL CORTE INGLES SA 3,63 2022-03-15	5.419.728,17
EUR	XS2231191748	BONO O5G GR CPI PROPERTY GROUP SA 4,88 2026-08-18	4.538.252,96
EUR	XS2228900556	BONO 1363Z NA KONINKLIJKA FRIESLAND 2,85 2025-09-1	2.578.875,47
EUR	XS2197770279	BONO 1254592D SP BRIGHT FOOD SINGAP 1,75 2025-07-2	1.243.905,97
EUR	XS2193658619	BONO CLNX SM CELLNEX TELECOM SA 1,88 2029-03-26	991.134,79
EUR	DE000A19YDA9	BONO CCAP GR CORESTATE CAPITAL HOLD 3,50 2023-04-1	395.699,53
EUR	FR0013449972	BONO ELIS FP ELIS SA 1,00 2025-01-03	966.810,04
EUR	XS2128499105	BONO LIGHT NA SIGNIFY NV 2,38 2027-02-11	75.835,88
EUR	XS2128498636	BONO LIGHT NA SIGNIFY NV 2,00 2024-02-11	634.053,85
EUR	XS2166217278	BONO NFLX US NETFLIX INC 3,00 2025-03-15	271.207,70
EUR	PTBIT3OM0098	BONO BCP PL BANCO COMERC PORTUGUES 3,87 2025-03-27	1.910.274,20
EUR	XS1984319316	BONO BAMI IM BANCO BPM SPA 8,75 2024-06-18	586.111,60
EUR	XS2114413565	BONO T US AT&T INC 2,88 2025-03-02	3.013.863,31
EUR	DE000A2G9H97	BONO CC1 GR CONSUS REAL ESTATE 2022-11-29	3.221.572,52
EUR	XS2089968270	BONO BAMI IM BANCO BPM SPA 6,13 2025-01-21	526.294,47
EUR	XS2105110329	BONO UBI IM UNIONE DI BANCHE ITALIA 5,88 2025-01-2	1.112.230,61
EUR	XS1752984440	BONO AT1 GR AROUNDTOWN SA 2,13 2024-01-17	1.002.483,03
EUR	XS2082324018	BONO MT NA ARCELORMITTAL 1,75 2025-08-19	3.705.127,00
EUR	IT0005279887	BONO ISP IM INTESA SANPAOLO SPA 1,32 2024-09-26	205.163,97
EUR	XS2077670342	BONO BAYN GR BAYER AG 3,13 2027-08-12	1.024.475,18
EUR	DE000A19SPK4	BONO CCAP GR CORESTATE CAPITAL HOLD 1,38 2022-11-2	5.981.314,25
EUR	XS2051471105	BONO ERF FP EUROFINS SCIENTIFIC SE 2,88 2022-08-11	820.936,99
EUR	XS1982704824	BONO O5G GR CPI PROPERTY GROUP SA 4,88 2025-07-16	4.556.002,60
EUR	XS1933828433	BONO 1044Z NA TELEFONICA EUROPE BV 4,38 2024-12-14	1.841.664,60
EUR	XS1953271225	BONO UCG IM UNICREDIT SPA 4,88 2024-02-20	218.787,67
EUR	XS1209185161	BONO TIT IM TELECOM ITALIA SPA 1,13 2022-03-26	10.115.328,88
EUR	XS1619015719	BONO UCG IM UNICREDIT SPA 6,63 2023-06-03	3.275.427,14
EUR	XS1629658755	BONO 1401Z NA VOLKSWAGEN INTL FIN N 2,70 2022-12-1	2.581.729,98
EUR	XS1886543476	BONO 1082Z SM EL CORTE INGLES SA 3,00 2022-01-17	1.953.060,75

RENTA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2021

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1888179477	BONO VOD LN VODAFONE GROUP PLC 3,10 2023-10-03	828.474,28
EUR	FR0013367612	BONO EDF FP ELECTRICITE DE FRANCE S 4,00 2024-07-0	3.091.822,56
EUR	XS1799938995	BONO 1401Z NA VOLKSWAGEN INTL FIN N 3,38 2024-06-2	1.071.171,94
EUR	XS1811181566	BONO GYC GR GRAND CITY PROPERTIES S 2,50 2023-07-2	1.176.899,19
EUR	FR0013330537	BONO UL NA UNIBAIL-RODAMCO-WESTFLD 2,88 2026-01-25	2.556.491,74
EUR	FR0013330529	BONO UL NA UNIBAIL-RODAMCO-WESTFLD 2,13 2023-07-25	1.963.720,00
EUR	XS0221627135	BONO 0785680D SM UNION FENOSA PREFE 1,07 2022-03-3	260.157,20
EUR	XS1795406575	BONO 1044Z NA TELEFONICA EUROPE BV 3,00 2023-09-04	520.986,50
EUR	XS1111123987	BONO HSBA LN HSBC HOLDINGS PLC 5,25 2022-09-16	2.177.675,91
EUR	FR0011896513	BONO GPAS FP CAISSE NAT REASS 6,38 2024-05-28	6.382.677,66
EUR	FR0011697010	BONO EDF FP ELECTRICITE DE FRANCE S 4,13 2022-01-2	751.015,67
EUR	XS1731823255	BONO 1044Z NA TELEFONICA EUROPE BV 2,63 2023-03-07	1.135.588,10
EUR	XS1539597499	BONO UCG IM UNICREDIT SPA 9,25 2022-06-03	3.271.537,48
EUR	XS1748452551	BONO 1170Z NA LEASEPLAN CORPORATION -0,03 2022-01-	1.000.561,27
EUR	XS1317432620	BONO 1240324D GU CRED SUIS GP FUN L 0,99 2022-12-2	529.198,41
EUR	XS1645651909	BONO CABK SM CAIXABANK SA 6,00 2022-07-18	2.111.935,43
EUR	DE000DL19TQ2	BONO DBK GR DEUTSCHE BANK AG 0,25 2022-05-16	300.900,86
EUR	DE000A14J611	BONO BAYN GR BAYER AG 2,38 2022-10-02	11.299.950,74
EUR	DE000A11QR73	BONO BAYN GR BAYER AG 3,75 2024-07-01	1.866.021,66
EUR	XS1677911825	BONO BALDB SS FASTIGHETS AB BALDER 3,00 2023-03-07	1.369.790,55
EUR	XS1657934714	BONO CLNX SM CELLNEX TELECOM SA 1,68 2027-08-03	4.603.055,40
EUR	XS1611255719	BONO SAN SM BANCO SANTANDER SA 0,66 2024-05-11	1.019.430,11
EUR	XS1598757760	BONO GRF SM GRIFOLS SA 3,20 2022-02-04	517.811,79
EUR	XS1316569638	BONO 3653719Z IM AUTOSTRADA PER L 1,88 2025-11-0	1.038.653,86
EUR	XS1224710399	BONO 99820Z NA NATURGY FINANCE BV 3,38 2024-04-24	2.101.753,69
EUR	XS1139494493	BONO 99820Z NA NATURGY FINANCE BV 4,13 2022-11-18	635.830,11
EUR	XS1028942354	BONO 0315149D NA ATRADIUS FINANCE B 5,25 2024-09-2	543.077,30
EUR	XS0971213201	BONO ISP IM INTESA SANPAOLO SPA 6,63 2023-09-13	1.799.336,51
EUR	XS0867469305	BONO BKIR ID GOVERNOR & CO OF THE B 10,00 2022-12-	2.686.133,55
EUR	XS0849517650	BONO UCG IM UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31	1.876.114,82
EUR	XS0808635436	BONO UQA AV UNIQA INSURANCE GROUP A 6,88 2023-07-3	121.381,15
EUR	XS0318729950	BONO 6857Z LN DEUTSCHE BANK AG LOND 0,16 2022-09-0	502.627,87
EUR	XS2212625656	BONO DOV IM DOBANK SPA 5,00 2022-08-01	6.469.148,64
EUR	XS2343873597	BONO 1887231D SM AEDAS HOMES OPCO S 4,00 2022-11-1	981.116,42
EUR	XS2066721965	BONO 1658792D LX ROSSINI SARL 2025-10-30	546.459,49
EUR	XS1881594946	BONO 1658792D LX ROSSINI SARL 6,75 2022-01-31	13.152.402,24
EUR	XS1681774888	BONO 1535239D SM TENDAM BRANDS SAU 5,25 2022-01-17	2.958.074,64
EUR	XS1681770464	BONO 1535239D SM TENDAM BRANDS SAU 5,00 2024-07-31	2.117.969,52
EUR	XS2427021154	ACTIVOS EKT SM Euskaltel SA 0,16 2022-01-31	799.841,69
EUR	ES0509260073	PAGARE AMP SM Amper SA 3,75 2022-10-05	2.234.199,38
USD	US91282CCM10	BONO 1501512D US TSY INFL IX N/B 0,13 2031-07-15	1.470.531,66
USD	US91282CCG42	BONO 1501510D US US TREASURY N/B 0,25 2024-06-15	2.510.552,61
USD	US912828Z377	BONO 1501512D US TSY INFL IX N/B 0,13 2030-01-15	2.277.083,76
USD	US912828VM96	BONO 1501512D US TSY INFL IX N/B 0,38 2023-07-15	46.895,39
USD	XS2182954797	BONO PHNX LN PHOENIX GRP HLD PLC 2026-06-04	1.404.123,78
USD	USF2893TAF33	BONO EDF FP ELECTRICITE DE FRANCE S 5,25 2023-01-2	2.317.730,73
USD	USF2893TAM83	BONO EDF FP ELECTRICITE DE FRANCE S 5,63 2024-01-2	4.203.978,76
USD	US780097AZ42	BONO RBS LN ROYAL BK SCOTLND GRP PL 6,00 2023-12-1	191.708,88
USD	US38141EB818	BONO GS US GOLDMAN SACHS GROUP INC 1,78 2023-11-29	181.457,76
USD	USN4297BBC74	BONO KPN NA KONINKLIJKE KPN NV 7,00 2023-03-28	9.078.759,79
GBP	XS0451790280	BONO KPN NA KONINKLIJKE KPN NV 5,75 2029-09-17	2.909.968,62
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			237.366.526,51
EUR	LU0321462870	PARTICIPACIONES XTC5 GR db x-trackers II iTraxx Cr	2.982.925,62
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			2.982.925,62

RENTA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2020

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0536463310	ACTIVOS 0681409D SM AUDAX ENERGIA 2,13 2022-11-25	767.861,28
EUR	ES0505287310	ACTIVOS AEDAS SM Aedas Homes SAU 3,60 2022-09-16	2.330.804,75
EUR	ES0205503008	BONO 1817494D SM ATRYS HEALTH INTER 5,50 2025-07-2	302.894,98
EUR	ES0265936007	BONO 0256595Z SM ABANCA CORP BANCAR 6,13 2024-01-1	3.730.526,39
EUR	ES0840609012	BONO CABK SM CAIXABANK SA 5,25 2026-03-23	1.009.738,14
EUR	ES0213900220	BONO SAN SM BANCO SANTANDER SA 1,00 2024-12-15	16.102.968,27
EUR	ES0213307046	BONO BKIA SM BANKIA SA 3,38 2022-03-15	1.054.327,52
EUR	ES0268675032	BONO LBK SM LIBERBANK SA 6,88 2022-03-14	8.360.472,73
EUR	ES0213056007	BONO BKIA SM BANKIA SA 9,00 2021-11-16	5.568.211,08
EUR	ES0214974075	BONO BBVA SM BANCO BILBAO VIZCAYA A 0,82 2027-03-0	6.207.751,57
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			45.435.556,71
EUR	IT0005410912	BONO 1756568D IM BUONI POLIENNALI D 1,40 2025-05-2	1.060.274,87
EUR	XS2271225281	BONO GYC GR GRAND CITY PROPERTIES S 1,50 2026-03-1	2.076.158,86
EUR	XS2256949749	BONO 0779414D NA ABERTIS FINANCE BV 3,25 2025-11-2	1.039.479,36
EUR	XS2258558464	BONO 1487607D ID FCA BANK SPA IRELA 0,13 2023-08-1	750.027,27
EUR	XS2248826294	BONO ADJ GR ADLER GROUP SA 2,75 2026-08-13	4.110.595,85
EUR	XS2244936659	BONO INW IM INFRASTRUCTURE WIRELESS 1,63 2028-07-2	2.057.607,10
EUR	XS2243564478	BONO IIA AV IMMOFINANZ AG 2,50 2027-07-15	1.571.055,34
EUR	XS2241400295	BONO OCI NA OCI NV 3,63 2022-10-15	3.437.819,91
EUR	ES0509260073	PAGARE AMP SM Amper SA 3,75 2022-10-05	2.231.918,11
EUR	XS2239813301	BONO 1082Z SM EL CORTE INGLES SA 3,63 2022-03-15	1.563.881,97
EUR	XS2231191748	BONO O5G GR CPI PROPERTY GROUP SA 4,88 2026-08-18	419.721,18
EUR	FR0013534351	BONO EDF FP ELECTRICITE DE FRANCE S 2,88 2026-12-1	3.792.647,04
EUR	FR0013533031	BONO 1464127D FP ORANO SA 2,75 2027-12-08	1.999.631,54
EUR	XS2223762381	BONO ISP IM INTESA SANPAOLO SPA 5,50 2028-03-01	532.707,26
EUR	XS2211183756	BONO PRX NA Prosus NV 2,03 2032-05-03	1.043.382,39
EUR	XS2211183244	BONO PRX NA Prosus NV 1,54 2028-05-03	1.032.916,61
EUR	XS2197770279	BONO 1254592D SP BRIGHT FOOD SINGAP 1,75 2025-07-2	1.230.857,44
EUR	XS2202744384	BONO 1716075D SM CEPESA FINANCE SA 2,25 2025-11-13	531.320,36
EUR	XS2193658619	BONO CLNX SM CELLNEX TELECOM SA 1,88 2029-03-26	1.028.072,50
EUR	DE000A19YDA9	BONO CCAP GR CORESTATE CAPITAL HOLD 3,50 2023-04-1	402.460,81
EUR	XS1881005117	BONO PHNX LN PHOENIX GRP HLD PLC 4,38 2029-01-24	575.774,98
EUR	FR0013449972	BONO ELIS FP ELIS SA 1,00 2025-01-03	982.696,73
EUR	XS2177552390	BONO AMS SM AMADEUS IT GROUP SA 2,50 2024-02-20	1.076.892,57
EUR	FR0013512969	BONO HO FP THALES SA 1,00 2028-02-15	1.369.807,13
EUR	XS2128499105	BONO LIGHT NA SIGNIFY NV 2,38 2027-02-11	1.186.688,67
EUR	XS2128498636	BONO LIGHT NA SIGNIFY NV 2,00 2024-02-11	644.879,29
EUR	XS2166217278	BONO NFLX US NETFLIX INC 3,00 2025-03-15	268.416,78
EUR	PTBIT3OM0098	BONO BCP PL BANCO COMERC PORTUGUES 3,87 2025-03-27	1.904.437,06
EUR	XS2153597518	BONO 0991476D NA BAT NETHERLANDS FI 3,13 2028-01-0	1.168.797,40
EUR	XS1984319316	BONO BAMI IM BANCO BPM SPA 8,75 2024-06-18	554.674,66
EUR	DE000A2G9H97	BONO CC1 GR CONSUS REAL ESTATE 4,00 2022-11-29	3.985.156,93
EUR	XS2089968270	BONO BAMI IM BANCO BPM SPA 6,13 2025-01-21	503.347,62
EUR	XS2105110329	BONO UBI IM UNIONE DI BANCHE ITALIA 5,88 2025-01-2	1.082.407,42
EUR	XS1752984440	BONO AT1 GR AROUNDTOWN SA 2,13 2024-01-17	1.006.063,67
EUR	IT0005279887	BONO ISP IM INTESA SANPAOLO SPA 1,37 2024-09-26	201.612,83
EUR	XS2068241400	BONO BFF IM BANCA FARMAFACTORING SP 1,75 2023-05-2	5.833.371,47
EUR	PTBCPFOM0043	BONO BCP PL BANCO COMERC PORTUGUES 9,25 2024-01-31	1.858.445,56
EUR	FR0013448669	BONO 211718Z FP RCI BANQUE SA 0,25 2022-12-08	989.067,60
EUR	XS1819537132	BONO O5G GR CPI PROPERTY GROUP SA 4,38 2023-08-09	10.377.017,32
EUR	DE000A19SPK4	BONO CCAP GR CORESTATE CAPITAL HOLD 1,38 2022-11-2	5.319.315,03
EUR	XS2030530450	BONO 1621134D US JEFFERIES GROUP LL 1,00 2024-07-1	2.029.340,19
EUR	XS1933828433	BONO 1044Z NA TELEFONICA EUROPE BV 4,38 2024-12-14	4.569.881,92
EUR	XS1953271225	BONO UCG IM UNICREDIT SPA 4,88 2024-02-20	219.787,32
EUR	XS1209185161	BONO TIT IM TELECOM ITALIA SPA 1,13 2022-03-26	9.087.690,70
EUR	XS1629658755	BONO 1401Z NA VOLKSWAGEN INTL FIN NJ 2,70 2022-12-1	1.023.785,77
EUR	XS1886543476	BONO 1082Z SM EL CORTE INGLES SA 2024-03-15	2.529.591,67
EUR	XS1888179477	BONO VOD LN VODAFONE GROUP PLC 3,10 2024-01-03	1.154.574,26
EUR	FR0013367612	BONO EDF FP ELECTRICITE DE FRANCE S 4,00 2024-07-0	976.032,93
EUR	XS0867620725	BONO GLE FP SOCIETE GENERALE 6,75 2021-04-07	3.730.625,42
EUR	XS1839682116	BONO 3535099Z BU BULGARIAN ENERGY H 3,50 2025-06-2	2.629.809,33

RENTA 4 VALOR RELATIVO,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2020

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1799938995	BONO 1401Z NA VOLKSWAGEN INTL FIN N 3,38 2024-06-2	1.050.138,36
EUR	XS0225115566	BONO 3484630Z SM CAIXA TERRASSA PRE 0,00 2021-08-1	316.198,07
EUR	XS1811181566	BONO GYC GR GRAND CITY PROPERTIES S 2,50 2023-07-2	1.220.183,97
EUR	FR0013330537	BONO UL NA UNIBAIL-RODAMCO-WESTFLD 2,88 2026-01-25	2.462.868,39
EUR	XS0221627135	BONO 0785680D SM UNION FENOSA PREFE 1,11 2021-03-3	252.074,53
EUR	XS1404935204	BONO BKT SM BANKINTER SA 8,63 2021-05-10	1.343.225,51
EUR	XS1394911496	BONO BBVA SM BANCO BILBAO VIZCAYA A 8,88 2021-04-1	7.116.500,66
EUR	XS1346815787	BONO ISP IM INTESA SANPAOLO SPA 7,00 2021-01-19	1.547.090,36
EUR	FR0011896513	BONO GPAS FP CAISSE NAT REASSURANCE 6,38 2024-05-2	6.349.423,00
EUR	FR0011697010	BONO EDF FP ELECTRICITE DE FRANCE S 4,13 2022-01-2	753.624,96
EUR	XS1539597499	BONO UCG IM UNICREDIT SPA 9,25 2022-06-03	1.145.043,42
EUR	XS1748452551	BONO 1170Z NA LEASEPLAN CORPORATION -0,03 2022-01-	994.052,34
EUR	XS1317432620	BONO 1240324D GU CRED SUIS GP FUN L 0,99 2022-12-2	527.202,56
EUR	XS1693959931	BONO SINEMISORA SINEMISORA 2,13 2024-07-04	1.043.901,29
EUR	XS1645651909	BONO BKIA SM BANKIA SA 6,00 2022-07-18	3.636.909,11
EUR	DE000DL19TQ2	BONO DBK GR DEUTSCHE BANK AG 0,29 2022-05-16	301.371,08
EUR	DE000A14J611	BONO BAYN GR BAYER AG 2,38 2022-10-02	1.020.794,14
EUR	XS1657934714	BONO CLNX SM CELLNEX TELECOM SA 1,80 2027-08-03	4.553.380,43
EUR	XS1611255719	BONO SAN SM BANCO SANTANDER SA 0,70 2024-05-11	1.017.856,11
EUR	XS1598757760	BONO GRF SM GRIFOLS SA 3,20 2021-01-13	510.681,13
EUR	XS1565131213	BONO CABK SM CAIXABANK SA 3,50 2022-02-15	1.042.348,19
EUR	XS1490960942	BONO 1044Z NA TELEFONICA EUROPE BV 3,75 2022-03-15	7.274.198,85
EUR	XS1405778041	BONO 3535099Z BU BULGARIAN ENERGY H 4,88 2021-08-0	9.498.341,81
EUR	XS1216020161	BONO CNA LN CENTRICA PLC 3,00 2021-04-10	8.868.676,42
EUR	XS1028942354	BONO 0315149D NA ATRADIUS FINANCE B 5,25 2024-09-2	537.253,25
EUR	XS0971213201	BONO ISP IM INTESA SANPAOLO SPA 6,63 2023-09-13	1.785.100,08
EUR	XS0867469305	BONO BKIR ID GOVERNOR & CO OF THE B 10,00 2022-12-	2.732.317,57
EUR	XS0849517650	BONO UCG IM UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31	1.872.596,50
EUR	XS0808635436	BONO UQA AV UNIQA INSURANCE GROUP A 6,88 2023-07-3	615.435,74
EUR	XS0318729950	BONO 6857Z LN DEUTSCHE BANK AG LOND 0,16 2022-09-0	500.906,30
EUR	IT0005163602	BONO ISP IM INTESA SANPAOLO SPA 0,17 2023-03-17	3.631.267,84
EUR	XS2225890537	BONO 1334319D US ATHENE GLOBAL FUND 1,13 2025-09-0	1.242.599,70
EUR	XS1881594946	BONO 1658792D LX ROSSINI SARL 6,75 2021-10-30	10.649.393,22
EUR	XS1681774888	BONO 1535239D SM TENDAM BRANDS SAU 5,25 2021-01-15	2.142.897,65
EUR	XS1681770464	BONO 1535239D SM TENDAM BRANDS SAU 5,00 2024-07-31	1.733.600,10
USD	US912828Z377	BONO 1501512D US TSY INFL IX N/B 0,13 2030-01-15	1.962.703,02
USD	US912828VM96	BONO 1501512D US TSY INFL IX N/B 0,38 2023-07-15	38.569,06
USD	XS2182954797	BONO PHNX LN PHOENIX GRP HLD PLC 4,75 2026-06-04	1.321.103,08
USD	XS2078692014	BONO STAN LN STANDARD CHARTERED PLC 3,52 2025-02-1	860.562,23
USD	USF2893TAM83	BONO EDF FP ELECTRICITE DE FRANCE S 5,63 2024-01-2	3.099.292,84
USD	XS0474660676	BONO 1004Q LN LLOYDS BANK PLC 12,00 2024-12-16	480.656,00
USD	US780097AZ42	BONO RBS LN ROYAL BK SCOTLND GRP PL 6,00 2023-12-1	186.886,10
USD	US38141EB818	BONO GS US GOLDMAN SACHS GROUP INC 1,86 2023-11-29	171.035,06
GBP	XS1497746534	BONO BNS CN BANK OF NOVA SCOTIA 0,40 2021-09-30	561.593,86
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			200.724.379,89
USD	IE00B6QGFW01	PARTICIPACIONES IGEA LN iShares Emerging Asia Loca	52.439,38
USD	IE00B5M4WH52	PARTICIPACIONES IEML LN iShares JP Morgan EM Local	27.371,72
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			79.811,10

INFORME DE GESTIÓN

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

ENTORNO MACROECONÓMICO Y ESCENARIO BURSÁTIL

Dos años después de que apareciera el coronavirus, el mundo sigue buscando una salida de la pandemia. A pesar de esta situación y de las nuevas variantes, el año 2021 ha sido muy positivo para el inversor, especialmente en activos de riesgo.

La **renta variable global** se ha revalorizado a tasas de doble dígito en 2021. En el caso del S&P estadounidense, un 26,9%, hasta alcanzar nuevos máximos históricos (en 2021 ha marcado 70 máximos, casi igualando el récord de 77 logrados en 1995) y en los últimos 3 años ha subido un 90%, que supone la mayor revalorización trianual desde 1997-99. Tecnología lógicamente ha participado en el “rally”, con el Nasdaq subiendo en 2021 un 26,6% (+157% en últimos 3 años).

En Europa, el Stoxx 600 se ha revalorizado un +22% (EuroStoxx 50 +21%), con el mejor comportamiento en bancos (+34%), tecnología (+34%) y media (+32%). Ocio y viajes, que a finales de mayo era uno de los mejores sectores (+24% entonces), ha cerrado con un 3,5% al alza, afectado por las variantes del Covid de finales de año, siendo el peor sector, junto a “utilities” (+5%) y alimentación/cuidado personal (+7%). Dentro de Europa, el mejor comportamiento se ha visto en el CAC 40 (+29%), OMX sueco (+29%), AEX holandés (+28%) y MIB italiano (+23%). El Ibex 35 cerró en positivo pero muy por debajo de la media, con un +8%. Los mejores mercados globales, en moneda local, han sido Mongolia (+130%), Sri Lanka (+80%) y Abu Dhabi (+68%). Con rentabilidades positivas, pero de dígito simple bajo, han cerrado el Nikkei (+4,9%) y Shanghai Index (+4,2%). Los peores, Hong Kong (-14%, donde han pesado algunas empresas chinas como Alibaba o Tencent), Brasil (-12%) y Malta (-6%).

Las subidas en renta variable se han apoyado en la fuerte recuperación de los beneficios empresariales (>60%, desde una base deprimida), con revisiones al alza significativas de las estimaciones frente a lo que se estimaba en dic-20. No ha habido expansión de múltiplos, al contrario, ha habido contracción, tanto en Estados Unidos como en Europa.

Desde un punto de vista macro, la recuperación económica global continúa adelante, aunque algo más moderada de lo previsto hace meses. El momento álgido del ciclo ya ha quedado atrás, y en la actualidad (atendiendo a los PMIs por sectores y áreas), se está observando una moderación de la actividad tras el fuerte rebote inicial. La pandemia y las nuevas variantes sigue siendo uno de los principales riesgos para la continuidad de la expansión económica, si bien la vacunación masiva reduce considerablemente la presión sanitaria.

Por su parte, las tensiones en la oferta continúan, atendiendo a cifras de comercio global, problemas en cadena de suministro, costes logísticos de transporte marítimo, etc. Por regiones, en Estados Unidos, los indicadores de manufacturas están mostrando algo de desaceleración, mientras siguen presentes las tensiones en la oferta. La inflación sigue en niveles elevados, recogiendo la recuperación sólida de demanda (reapertura económica) unido a problemas de oferta (cuellos de botella, costes energéticos), y es previsible que se mantengan todavía unos meses.

Respecto a la Renta Fija, el ejercicio 2021 ha sido un ejercicio de recuperación de las curvas de tipos de interés, tanto por la mejora de los indicadores económicos una vez que la vacunación de la población ha permitido ir reabriendo las economías, como por el repunte de la inflación, algo que inicialmente ya se esperaba, por los efectos base de la caída de precios en 2020, pero que ha probado ser más persistente de lo esperado. En este escenario, los bancos centrales se han dado la vuelta al final del ejercicio y ya han comenzado o se han preparado para comenzar a retirar los fuertes programas de estímulo monetario que implementaron a raíz del parón económico ocasionado en 2020 por las medidas para intentar contener la pandemia de Covid.

Ya en los primeros meses del año, las curvas de tipos de EEUU y Alemania repuntaron con fuerza, especialmente en los tramos más a largo plazo, lo que supuso un fuerte incremento de sus pendientes, debido a que las vacunas contra el Covid hacían vislumbrar el inicio de la recuperación económica, así

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

como a cierto temor de que los estímulos fiscales de la Administración Biden fueran a recalentar demasiado la economía y derivar en un repunte de la inflación por encima de lo esperado, lo que tuvo su reflejo en un movimiento al alza de la curva americana mucho más rápido que el de la europea. Posteriormente, cierta disipación de los temores de inflación y un repunte de los contagios por Covid hicieron que las curvas de tipos volvieran a descender, aplanándose hasta tocar mínimos en julio. Posteriormente, los tipos de la deuda pública volvieron a repuntar al alza, en un contexto ya de verificación de que se iba a producir la retirada de estímulos por parte de los bancos centrales, y con la inflación sorprendiendo al alza, pero no por los fuertes estímulos fiscales en EEUU, que se han visto reducidos, sino por las fuertes disrupciones que hay en las cadenas de suministro y, en el caso europeo, además por el fuerte encarecimiento que están registrando los precios de la energía en Europa. El adelanto ya de próximas subidas de tipos en 2022 en EEUU y Reino Unido, se ha reflejado en el repunte de la parte corta de la curva de estos países en los últimos meses del año, con un aplanamiento de las curvas en los tramos más largos.

Las primas de riesgo de la deuda periférica (Italia, España, Portugal, Grecia) se mantuvieron más o menos contenidas a lo largo del ejercicio, gracias al fuerte programa de compra de activos que está llevando a cabo el Banco Central Europeo (BCE), salvo cierto repunte de las primas italiana y griega en los últimos dos meses del año, en anticipación a la fuerte reducción de dicho programa en 2022. Igualmente, en un escenario con tipos muy bajos y pocas alternativas de inversión y en el que la búsqueda de rentabilidad ha sido una tónica dominante, los spreads de crédito (diferencial de rentabilidad del crédito con la deuda pública) se han mantenido muy contenidos y muy cerca de niveles mínimos.

En lo que se refiere a política monetaria, de entre los grandes bancos centrales de Occidente, el Banco Central Europeo (BCE) sigue siendo el que mantiene una política más expansiva, aunque ya ha comenzado a dar sus primeros pasos en la retirada de estímulos. Así, en la reunión de diciembre el BCE aprobó un detallado plan para la retirada de su programa de compras de emergencia (PEPP). Éste terminará en marzo de 2022, tal y como se esperaba, aunque ya comenzará a reducirse en el primer trimestre, algo no estaba contemplado por los mercados. Para evitar que su finalización sea abrupta, el BCE aprobó un incremento del programa “estándar”, el APP, en el segundo trimestre hasta \$ 40.000 millones mensuales, para retroceder hasta \$ 30.000 millones en el tercero y volver a su tamaño original de \$ 20.000 millones en el cuarto. Por tanto, una reducción de las compras de activos por parte del banco central más agresiva de lo que estaban descontando los mercados –el PEPP es flexible y no tiene una cantidad fija de compras mensual, pero rondaba los EUR 70.000 millones en cada uno de los últimos meses. El BCE se dejó, no obstante, cierta flexibilidad: i) en primer lugar, para reactivar el PEPP si así lo considera necesario y, además, ii) para llevar a cabo las reinversiones de los vencimientos de los bonos comprados por el PEPP que vayan aconteciendo, reinversiones que, además, se mantienen un año más, hasta 2024. Esto le permitirá conservar cierto margen de maniobra frente a un programa APP mucho más rígido, pudiendo adquirir más bonos de la periferia ante un potencial repunte de las primas de riesgo, al igual que seguir comprando bonos griegos, que no son elegibles para el APP al no tener todavía un rating equivalente a Grado de Inversión. Por tanto, una reducción significativa de la compra de bonos por parte del BCE, lo que hará que la deuda periférica cuente, en principio, con menos apoyo, pero con la suficiente flexibilidad para evitar un incremento descontrolado de las primas de riesgo de estos países. En cuanto a posibles subidas de tipos, no se esperan movimientos por parte del BCE hasta al menos finales de 2023.

Más adelantada en su retirada de estímulos está la Reserva Federal (Fed) estadounidense –en línea con la recuperación más rápida que esta economía, más flexible que la europea, ha registrado. Así, la Fed comenzó ya en noviembre la reducción de su programa de compras, reducción que se vio de nuevo acelerada en diciembre, ante la persistente inflación, con lo que se espera que el programa quede finalizado en marzo de 2022. Además, la Fed ya adelanta en sus previsiones tres subidas de tipos (de 25 puntos básicos cada una) en 2022, otras tres en 2023 y dos más en 2024.

Todavía más hawkish (restrictivo) está el Banco de Inglaterra (BoE), que en diciembre ya subió sus tipos de interés de referencia en 15 puntos básicos, hasta el 0,25% en respuesta a la elevada inflación,

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

en un entorno en el que, además de las disrupciones de las cadenas de suministros y los altos costes energéticos, la escasez de mano de obra en el país está creando presiones inflacionistas adicionales. Se esperan dos nuevas subidas en 2022.

En los mercados de materias primas, el precio del crudo (Brent) ha subido un 52% en 2021 (a 79 USD/barril), al igual que otros materiales como el aluminio (+42%) y en menor medida, cobre (+26%) o níquel (+24%). La excepción de las materias primas se encuentra en el oro (-4%) y la plata (-12,6%), que en el 2020 tuvieron un buen comportamiento actuando como activo refugio. Por lo que respecta al mercado de divisas, en 2021 el euro se ha depreciado un 7% frente al dólar (a 1,13 USD/EUR) y un 6% frente a la libra (a 0,84 GBP/EUR), y las divisas emergentes se han depreciado ante un USD más fuerte.

PERSPECTIVAS 2022

A comienzos del año 2022, nuestro escenario base era el de comienzo de una transición económica y financiera significativa. Una transición que además de recoger el escenario post-COVID, reflejara una normalización en las políticas monetarias, probablemente rendimientos más moderados en los mercados financieros, así como una transición hacia un enfoque más fuerte en la sostenibilidad, a medida que el mundo avanza hacia las emisiones netas cero.

Desde un punto de vista macro, esperábamos una moderación en el ritmo de recuperación económica, pero desde niveles muy altos y manteniendo crecimientos del PIB 2021-22 superiores al potencial. Los principales apoyos eran el mantenimiento de condiciones financieras favorables (a pesar del inicio de la normalización monetaria), políticas fiscales aún expansivas (infraestructuras, social, economía verde), el control del riesgo sanitario, y los elevados niveles de ahorro acumulado. Los hogares siguen contando con exceso de ahorro, como consecuencia de 1) la disminución del gasto en servicios durante la pandemia, 2) el aumento de estímulos 3) el efecto riqueza (mayor valor de activos financieros/inmobiliarios). Asumiendo una paulatina recuperación de la confianza del consumidor, el gasto de los hogares y la fortaleza en el crecimiento de la demanda privada debería seguir apoyando el crecimiento económico. Los principales riesgos al crecimiento global eran una inflación persistentemente alta, cuellos de botella prolongados en el tiempo, nuevas variantes Covid/rebrotes que impliquen restricciones importantes, desaceleración excesiva en China, y posibles tensiones geopolíticas.

Este último riesgo, siempre presente, se ha materializado con la invasión de Ucrania por parte de Rusia el día 24 de febrero, provocando un cambio en el escenario de los mercados financieros. La volatilidad y correcciones, ya elevadas en enero ante un tono más tensionador de los bancos centrales respecto al ritmo de retirada de los estímulos monetarios en un contexto de inflación persistentemente alta, se intensificó en febrero con el estallido del conflicto. En este contexto, a finales de mes los bancos centrales empezaron a adoptar un discurso más moderado, pese al repunte de las expectativas de inflación (energía, alimentos) y ante el incierto impacto del conflicto bélico en el crecimiento económico, especialmente europeo.

Los índices bursátiles más afectados desde el comienzo del conflicto han sido lógicamente los europeos, con peor comportamiento relativo del sector financiero, mientras que los americanos también han sufrido, aunque en menor medida. Latinoamérica por el contrario ha tenido un buen comportamiento, apoyado en la positiva evolución de las materias primas. La guerra de Ucrania afecta de forma muy cercana a Europa y no solo por razones geográficas. Muchas empresas europeas importantes, tienen relaciones de negocio significativas con Rusia, y la exposición de los Bancos europeos al riesgo de Rusia, o a las derivadas económicas que pueda tener la guerra de Ucrania, es mucho mayor que la que puedan tener los Bancos americanos o asiáticos.

Hay que recordar que las Bolsas europeas partían, antes del inicio de la guerra, de niveles muy inferiores a las americanas, tras varios años de peor comportamiento comparativo sobre todo tras la pandemia. En el 2020 el Nasdaq subió un 43,6% y el S&P un 16,2% mientras que el Eurostoxx bajó

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

un 5,1%. En el 2021 el S&P subió un 26,9% y el Nasdaq un 21,3% adicional al casi 44% del año anterior, mientras que el Eurostoxx hubo de conformarse con una subida del 21%. Este año 2022 pareció empezar mejor para las Bolsas europeas ya que en enero el Eurostoxx cayó solo un 2,9% frente al 5,3% que cayó el S&P pero en febrero cambiaron las cosas y el Eurostoxx cayó un 6% frente al 3,1% del S&P.

La situación de Ucrania tiene mucho que ver en esa caída, y conviene, por ello, analizar los diversos escenarios posibles y las consecuencias en términos de valoración de las Bolsas. Los escenarios potenciales cada vez se reducen más a dos. O escalada militar, con Rusia cada vez más agresiva y con la OTAN involucrándose inevitablemente cada vez más, o 2) acuerdo para finalizar las hostilidades dando a Rusia una parte de Ucrania y posibilitando el control político futuro de Rusia sobre Ucrania (aunque sea indirectamente a través de políticos de su órbita). La opción de la escalada militar sería a corto plazo muy negativa para las Bolsas, provocando seguramente otra pata de caída. La opción de un acuerdo, aunque sea en falso, podría sin embargo dar lugar a un "rally" de alivio fuerte por las recompras forzadas de las posiciones bajistas ya que un final negociado, aunque Rusia anexe una parte de Ucrania, sería el mejor escenario para las Bolsas.

La evolución de las tensiones Rusia-Occidente serán por tanto las que determinen el grado de impacto en el ciclo económico global (a la baja) y en los niveles de inflación (al alza). Y, por derivada, la reacción de los bancos centrales, especialmente del BCE, en lo que respecta al ritmo de normalización de sus políticas monetarias, que se podría retrasar ante el incremento de incertidumbre. Eso sí, sin perder de vista la intensificación de presiones inflacionistas en el más corto plazo (energía, alimentos), que complica la actuación de los bancos centrales.

En este contexto, es previsible que persista una elevada volatilidad en los mercados que, no obstante, podría ofrecer interesantes oportunidades de compra de ser el alcance del conflicto limitado en términos de crecimiento e inflación. El Eurostoxx 50 ha llegado a acumular una caída cercana ya al 20%, similar a otros momentos de importante tensión geopolítica, si bien en esta caída también hay una parte vinculada a la expectativa de normalización monetaria. Este retroceso sitúa ya las valoraciones en niveles atractivos (ya por debajo de su media histórica), siempre y cuando se mantenga el buen tono del ciclo económico y con él de los resultados empresariales. Los shocks geopolíticos no suelen dar lugar a mercados bajistas siempre y cuando no deriven en una recesión. Con una perspectiva histórica y de largo plazo, si observamos eventos como la guerra de Irak o la caída de las Torres Gemelas, han ido seguidos, en los meses posteriores al momento de máxima tensión, de fuertes rebotes de las Bolsas.

En lo que respecta a Covid, situación sanitaria y posibles restricciones, el vínculo contagios-UCIs/fallecimientos se ha debilitado en los últimos meses, confirmado con lo poco que sabemos de Omicron, hecho que debería permitir evitar restricciones duras y prolongadas.

Respecto a inflación, el escenario base apuntaba a que se mantendría alta más tiempo del esperado, pero con limitados efectos de segunda ronda (sin espiral generalizada precios-salarios), y con progresiva moderación, más patente desde mediados de 2022. Los sucesos recientes, no obstante, pueden retrasar dicha moderación. En el mercado de materias primas, el ataque a Ucrania y sus potenciales implicaciones sobre el precio de la energía están provocando un notable avance en el precio del crudo, hasta llegar a superar los 130 USD/barril (vs. rango en enero-febrero de 88-106 USD/b)

En lo que respecta a política monetaria, esperamos normalización gradual. La recuperación económica junto a una inflación elevada a corto plazo justifica el inicio de retirada de estímulos monetarios, aunque la persistencia de riesgos sobre el crecimiento, la expectativa de moderación de inflación en 2s22 y los elevados niveles de deuda justifican que la retirada sea gradual. El riesgo principal para los mercados financieros es un giro demasiado rápido y/o intenso a una política monetaria restrictiva. Respecto a políticas fiscales, esperamos que continúen los apoyos, aunque con menor intensidad. La Eurozona (fondo Next Generation UE, 750.000 m EUR) debería tomar el relevo a EEUU (plan de infraestructura,

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

Build Back Better). Los principales beneficiados en Europa son los países periféricos, y los destinos preferentes son energía y digitalización. Los principales riesgos son retrasos en la recepción de fondos y/o una inadecuada utilización o ineficiente asignación de los mismos.

Respecto a divisas, el conflicto bélico ha provocado un fortalecimiento del dólar fuerte en el corto plazo (hacia 1,10 USD/EUR), y tras recoger con avances en la primera parte del mes la expectativa de una progresiva normalización de la política monetaria por parte del BCE.

En cuanto a beneficios empresariales, tras las continuadas revisiones al alza desde finales de 2020, y un fuerte crecimiento en 2021, esperábamos una normalización de su ritmo de crecimiento en niveles alrededor del dígito simple medio (4-6%), que llevarían los beneficios a finales de 2022 un 10-15% por encima del nivel de 2019. Para poner en contexto histórico la recuperación en beneficios, en el ciclo que siguió a la Crisis financiera Global, fueron necesarios 11 años para que los beneficios europeos recuperaran su nivel precrisis de 2007. Especial atención merecen los márgenes empresariales. La posición de partida es sólida, con un ajuste en costes de estructura en muchas industrias para hacer frente a la situación originada por la pandemia. No obstante, el riesgo está en los mayores costes de producción, y la imposibilidad de algunas compañías de trasladarlos a mayores precios de venta. El conflicto bélico, con impacto en consumo y demanda (por un lado), y presión en materias primas, cadenas de suministro, etc., reduce la visibilidad de los resultados empresariales en los próximos meses. Lo que parece claro, es que los niveles de beneficios esperados a principios de año, serán revisados a la baja en próximos meses.

Es imposible saber el desenlace del conflicto, o si van a surgir fórmulas intermedias, pero lo que sí podemos decir es que las Bolsas europeas han llegado, tras las caídas recientes, a niveles atractivos de valoración. Aunque considerásemos que las empresas del Eurostoxx no suben sus beneficios en el 2022 (el consenso a inicio de año era que los subirán un 12%) y aunque apliquemos a esos beneficios empresariales un PER de 13,5 veces (mediana histórica), en lugar del Per superior a 15 veces con el que han cotizado el pasado año, la valoración teórica sería de 3.450-3.500 puntos, en línea con niveles actuales. Si aplicásemos al S&P la misma regla que hemos seguido para el Eurostoxx, es decir multiplicamos los beneficios empresariales de 2021 por un PER de 17-18x (vs 16,7x media histórica), obtendríamos una valoración teórica por debajo de niveles actuales (3.400-3.500 vs. 4.200 puntos de S&P). Las valoraciones, no obstante, no son tan exigentes si atendemos a métricas como FCF yield, con un mayor peso en los índices de compañías con modelos de negocio más ligeros y mayor capacidad de conversión a caja libre. El mercado está dispuesto a pagar estos múltiplos.

En un contexto de incertidumbre, estanflación y aumentos de primas de riesgo, creemos que habrá una búsqueda de calidad en la renta variable. Empresas con mayor visibilidad en sus resultados, sectores con crecimiento secular, compañías con barreras de entrada y poder de fijación de precios, que puedan mitigar los posibles aumentos de costes de producción, con elevada conversión a caja libre y fuerte posición financiera.

Por tanto, tras el buen comportamiento de la renta variable en 2021, en la actualidad nos encontramos en la transición hacia un escenario con ralentización del crecimiento económico, y un paulatino endurecimiento de las condiciones financieras, al que se ha unido recientemente un conflicto bélico con consecuencias económicas difíciles de cuantificar, la intervención regulatoria en China, la presión en las cadenas de suministro, las presiones inflacionistas o las dudas sobre el inicio del periodo de ejecución del "tapering" en Estados Unidos.

Los principales apoyos para un buen comportamiento de la renta variable son: 1) atractiva valoración relativa a deuda pública y crédito en contexto de represión financiera (flujos buscando rentabilidad); 2) recuperación de beneficios empresariales en 2022-23; 3) moderación progresiva de la inflación que permita mantener una política monetaria acomodaticia a pesar del inicio de retirada de los estímulos monetarios (continuará el apoyo de la liquidez, aunque en menor medida que en años anteriores); 4) apoyo de políticas fiscales aunque en menor medida que en años anteriores; 5) movimientos corporativos; 6) elevada rentabilidad por dividendo y recompras de acciones. Respecto a los principales

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

riesgos para la renta variable, distinguimos: 1) conflicto bélico Rusia – Ucrania que se prolongue en el tiempo, con impacto en precios de materias primas, costes energéticos y cadenas de suministro, que pueden llevar a recesión económica; 2) mantenimiento de inflación elevada durante más tiempo del esperado que provoque un aumento prematuro en tiempo y cuantía de los tipos de interés; 3) rebrotes de Covid, que cuestionen los sistemas de salud y obliguen a restricciones a la actividad económica asociadas; 4) riesgo de estanflación en el peor caso; 5) mala utilización del NGEU (gasto improductivo vs impulso al crecimiento potencial) y 6) otros riesgos geopolíticos elecciones Latam, Italia, Francia, midterm EEUU;

En este contexto, esperamos un incremento de volatilidad, muy superior a la vista en 2021, que creemos dará oportunidades de compra. Consideramos que este escenario ofrece oportunidades para la selección de compañías y gestión “bottom-up”. Seguimos sobreponderando empresas de calidad y crecimiento visible, bien gestionadas, inmersas en megatendencias, sólidas desde un punto de vista financiero, con elevada generación de caja y retornos sobre el capital empleado interesantes, que actualmente presentan valoraciones razonables.

En lo que respecta a las tecnológicas, sigue abierto el debate sobre una posible burbuja y su comparación con lo visto en el año 2000. No obstante, en 2021 hemos visto correcciones significativas en algunos valores, que quizá a valoraciones de 30-40 veces Valor de Empresa/Ventas vistos hace meses, ya estaban descontando en precio un escenario y crecimiento muy positivo para próximos años. A pesar que muchas de estas empresas han seguido creciendo de forma significativa en 2021, sus múltiplos se han contraído a cifras más razonables de 15-20x, llevando a fuertes correcciones en las cotizaciones. Solo el 29% de los valores del Nasdaq, a comienzos de 2022, están por encima de su media móvil de 200 sesiones, y el 60% de la ganancia del Nasdaq en 2021 proviene de 5 valores. Como apuntábamos hace un año, la situación en el caso de las FAAMG, era bien distinta, estamos hablando de compañías que además de crecer a doble dígito alto, tienen posiciones dominantes en los negocios en los que operan, fuertes barreras de entrada, elevados márgenes brutos y operativos, modelos de negocio ligeros que llevan a retornos sobre el capital elevados y fuerte conversión a caja libre, posición financiera muy saneada (en muchos casos caja neta), y oportunidades de crecimiento futuro, con tamaños de mercado ampliándose y nuevos verticales. Su escalabilidad y la estructura de mercado evoluciona hacia monopolios, y desde un punto de vista de valoración, siguen presentando niveles razonables teniendo en cuenta la visibilidad de su crecimiento (siguen cotizando a 4-5% FCF yield 22e).

Respecto a salud y consumo básico, son sectores más defensivos, con un crecimiento visible a medio largo plazo apoyado en tendencias demográficas y socio-económicas. Farmacéuticas, tecnología médica, alimentación y bebidas, cuidado personal, están presentes de forma significativa en nuestros fondos.

En conclusión, seguimos viendo oportunidades para la gestión activa y la selección de valores. Mantenemos una cartera equilibrada entre compañías de crecimiento visible y calidad, acompañadas de compañías de valor. Creemos que una cartera equilibrada entre las dos filosofías es una estrategia adecuada, especialmente en este escenario.

Respecto a la renta fija, en 2022 la clave del mercado estará en lo rápido que se desacelere la inflación y, por tanto, en la mayor o menor rapidez con la que tienen que actuar los bancos centrales en su proceso de retirada de estímulos. En este sentido, países más adelantados en la recuperación económica y con mayores presiones inflacionistas, como EEUU y Reino Unido, verán como sus bancos centrales poco a poco van subiendo sus tipos de interés. Por el contrario, en la Zona Euro, el banco central está todavía lejos de poder subir los suyos, por lo que esperamos unas curvas de tipos en Europa más o menos contenidas, con los tramos de corto plazo todavía bastante anclados y ligeras subidas en el largo plazo, esto es, un mayor empinamiento de la curva. Por tanto, favorecemos la inversión en los tramos cortos frente a los largos.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

Esta subida de los tipos core justificaría cierta ampliación de las primas de riesgo de la deuda periférica, aunque sin movimientos agresivos, por la determinación del banco central de mantener unas condiciones de financiación favorables. Por tanto, repotes significativos de las primas de riesgo de la deuda periférica podrían constituir oportunidades de inversión.

Mientras, la deuda corporativa grado de inversión va a dejar de estar apoyada por los programas de compra en EEUU y Reino Unido, mientras que en Europa el apoyo va a ser mucho menor al que venía teniendo. Por el contrario, a su favor juega la recuperación económica y el descenso esperado en las tasas de default. Aunque las valoraciones son ajustadas vemos poco riesgo a la baja. En este caso vemos más atractivos también los plazos cortos ya que consideramos que la duración no está bien pagada.

En cuanto a la deuda high yield, que no cuenta con el apoyo de los bancos centrales, creemos que hay que ser selectivos, a pesar de que las tasas de default ya se encuentran en niveles muy bajos y nos encontramos en un escenario de importantes recuperaciones de los ratings de crédito. Por tanto, favorecemos la inversión en modelos de negocio resilientes y con fortalezas competitivas que les permitan enfrentarse a los cambios económicos. Igualmente, favorecemos especialmente entrar en esta categoría mediante subordinación, esto es deuda subordinada high yield de emisores grado de inversión. Dentro del sector bancario vemos una oportunidad en los bonos legacy, bonos que por cambios en la regulación van dejando de computarse como capital bancario y por tanto van siendo recomprados por sus emisores.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR (FUENTE: INVERCO)

El volumen de patrimonio de las INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA se situó a 31 de diciembre de 2021 en 608.012 millones de euros, cifra un 16,2% superior a la de finales de 2020, mientras que el número de partícipes y accionistas es de 21.438.654, lo que supone un incremento de un 23,7%.

FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA (FI):

- El patrimonio se situó, a 31 de diciembre de 2021, en 317.545 millones de euros, lo que supone que se ha producido un incremento de activos del 15,7% respecto al año 2020.
- El número de partícipes se situó en 15.843.604, con un aumento de un 25,4% en el conjunto del ejercicio.

SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE (SICAV):

- El patrimonio alcanzó la cifra de 29.247 millones de euros, que representa un 6% más que en 2020.
- El número de accionistas se ha situado en 362.909, un 5,2% menos que en diciembre de 2020.

Uso de instrumentos financieros por la IIC

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y política de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2021

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

Adicionalmente, dada la actividad del Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Información sobre sostenibilidad

El Grupo Renta 4 considera que los criterios ESG forman parte de los riesgos y oportunidades a los que se enfrentan las compañías en el mundo actual y por tanto, la integración de estos aspectos en su estrategia de negocio y cultura corporativa es no solo una acción positiva, sino necesaria. Una inversión sostenible es una de las principales palancas para el progreso de las entidades y de la sociedad.

En lo que concierne a Renta 4 Gestora, es de especial relevancia la adhesión a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés, UNPRI), con lo que nos comprometemos a:

- Incorporar los asuntos ESG en los análisis y en los procesos de toma de decisiones de inversión.
- Ser propietarios activos e incorporar asuntos ESG en nuestras prácticas y políticas de propiedad.
- Procurar una divulgación adecuada de los asuntos ESG por parte de las entidades en las que invertimos.
- Promover la aceptación e implementación de los principios en el sector de las inversiones.
- Trabajar de manera colaborativa para incrementar nuestra efectividad en la aplicación de los Principios.
- Presentar informes sobre nuestras actividades y progreso con respecto a la aplicación de los Principios.

Nuestra Política ESG está alineada con los desarrollos normativos y expectativas supervisoras en el ámbito ESG, entre los que se encuentra el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). La sociedad gestora aplica una metodología de selección de inversiones en base a las puntuaciones sobre aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) proporcionados por la aplicación Clarity. Dicha metodología consiste en restricciones por cribado negativo (“negative-screening”), siendo aptos para la inversión aquellos valores que superen una puntuación ASG de 25 puntos sobre 100 por activo. Además, la puntuación media ponderada por activo del total de la cartera debe ser superior a 50 puntos sobre 100 para el conjunto de la IIC.

RENTA 4 VALOR RELATIVO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

A 31 de diciembre la puntuación global del fondo con respecto a ASG era de 68 puntos sobre 100, con una puntuación de 73 en ambiental, 67 en social y 72 en gobernanza.

Con respecto a las empresas que se encuentran en cartera y atendiendo a las métricas internas utilizadas para analizar las características medioambientales y sociales, se aprecia una adecuada gestión tanto en medioambiental como social, destacando los siguientes aspectos: emisiones y procesos y gobernanza medioambiental en cuanto a métricas medioambientales, y responsabilidad respecto a productos y consumidores en cuanto a métricas sociales.

En materia de los “Principales Impactos Adversos” (PIA) y los principales indicadores utilizados, algunas de las métricas empleadas durante los procesos de control son los siguientes: Emisiones de gases de efecto invernadero, Biodiversidad, Agua, Residuos, Asuntos sociales y de empleados, Combustibles fósiles, Eficiencia energética, etc. En caso de ser detectado en alguno de estos indicadores algún tipo de incidencia se procede a realizar una labor de solicitud adicional de información (“engagement”) con las compañías y sólo en caso de no observar mejora se consideraría la desinversión en la compañía. La implementación del procedimiento en cuanto a las PIA se realiza por medio de herramientas propias y externas.

Renta 4 Gestora en su análisis de los riesgos que se pueden generar por causa de factores ASG, realiza un esfuerzo por implementar los factores descritos en el Anexo I, “Plantilla de las Principales Incidencias Adversas de sostenibilidad” (“Template principal adverse sustainability impacts statement”) del Estándar Técnico de Regulación (“Regulatory Technical Standards”) publicadas el pasado octubre del 2021 de acuerdo a las PIA o PAI (por sus siglas en inglés Principal Adverse Impacts), en sus procesos regulares de control.

El fondo está en su mayoría expuesto a empresas enmarcadas en la zona Euro. Algunos de los sectores en los que se pueden encontrar las inversiones del presente producto financiero son: Servicios Financieros Consumo No Cíclico y Comunicaciones.

El fondo excluye de su ámbito de inversión a aquellos emisores de renta variable o renta fija privados relacionados con la producción de armas controvertidas, tales como minas anti-persona, bombas de racimo, fabricación de armamento químico y biológico y armas nucleares producidas para países que no han firmado el Tratado de No Proliferación Nuclear. Asimismo, se excluirán aquellos emisores de renta variable y renta fija públicos y privados que en su actividad causen un daño medioambiental extremo, sin adopción de medidas de remediación.



renta4gestora



295

DILIGENCIA DE FIRMA

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el día 23 de marzo de 2022, conforme a lo establecido en la legislación vigente, se entiende celebrado en el domicilio social y se celebra con asistencia personal, o mediante medios audiovisuales que permiten la identificación de los consejeros que no asisten presencialmente. Todos ellos dan, por unanimidad, su conformidad a la celebración del Consejo en la forma indicada, se adopta por unanimidad el acuerdo de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de los fondos de inversión gestionados por RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A. relacionados en el Anexo, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, un anexo y un informe de gestión.

Todos los Consejeros presentes, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia.

Madrid a 23 de marzo de 2022

D. Antonio Fernández Vera
Consejero Delegado y Presidente

D. Luis Ramón Monreal Angulo
Vocal

D. Enrique Centelles Echeverría
Vocal

D. Enrique Sánchez del Villar Boceta
Vocal

ANEXO
RELACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN AUDITADOS



<u>FONDO</u>	<u>Nº CNMV</u>
ALGAR GLOBAL FUND FI	4877
ALHAJA INVERSIONES RV MIXTO FI	4837
ALLIANZ MULTI ASSET GLOBAL 85, FIL	93
AVANTAGE FUND FI	4791
BLUE NOTE GLOBAL EQUITY, FI	4802
CHRONOS GLOBAL EQUITY FEEDER, FI	5547
EDR GLOBAL ADAGIO, FI	3867
EQUINOX, FIL	46
FINACCESS ESTRATEGIA DIVIDENDO MIXTO, FI	5564
FINACCESS RENTA FIJA CORTO PLAZO, FI	5565
FONDICOYUNTURA FI	543
FONDEMAR DE INVERSIONES, FI	2915
FONDO ETICO EDUCA 5.0, FI	5543
GEF ALBORAN GLOBAL, FI	4973
GLOBAL ALLOCATION, FI	4279
GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES FI	4936
INDEXA RV MIXTA INTERNACIONAL 75, FI	5352
ING DIRECT FONDO NARANJA RENTA FIJA FI	3441
MARANGO EQUITY FUND, FI	5270
MILLENNIAL FUND FI	4941
OHANA GLOBAL INVESTMENTS, FI	4628
PARKER GLOBAL FIL	83
PATRISA FI	484
PENTA INVERSION, FI	4783
PENTATHLON, FI	1731
R4 ACTIVA DOLCE 0-30 FI	4890
RENDA 4 ACCIONES GLOBALES FI	4885
RENDA 4 ACTIVOS GLOBALES FI	1545
RENDA 4 BEWATER I, FCR	258
RENDA 4 BOLSA FI	428
RENDA 4 DELTA FI	1630
RENDA 4 FONCUENTA AHORRO, FI	5110
RENDA 4 FONDTESORO CORTO PLAZO FI	819
RENDA 4 GLOBAL FI	728
RENDA 4 LATINOAMERICA FI	1955
RENDA 4 MEGATENDENCIAS FI	5427
RENDA 4 MULTIFACTOR, FI	5214
RENDA 4 MULTIGESTION	1857
RENDA 4 MULTIGESTION 2, FI	4919
RENDA 4 NEXUS, FI	4309
RENDA 4 PEGASUS, FI	3841
RENDA 4 RENTA FIJA 6 MESES, FI	4159
RENDA 4 RENTA FIJA EURO FI	1905



renta4gestora



RENTA 4 RENTA FUA MIXTO FI	169
RENTA 4 RENTA FUA, FI	4596
RENTA 4 SMALL CAPS EURO, FI	5111
RENTA 4 SUSTAINABLE US EQUITY	5566
RENTA 4 VALOR EUROPA, FI	4172
<hr/>	
RENTA 4 VALOR RELATIVO, FI	4221
RENTA 4 WERTEFINDER, FI	4373
RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES GLOBAL, FIL	72
TAU INVESTMENTS, FIL	79
TOP CLASS HEALTHCARE, FI	5167
TRUE VALUE COMPOUNDERS, FI	5560
TRUE VALUE FI	4683
TRUE VALUE SMALL CAPS, FI	5445



FY1965445

01/2021

LEGITIMACIÓN:

YO, ANA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL. DOY FE: Que conozco y considero legítimas las precedentes firmas y rúbricas de Don Antonio Fernández Vera como consejero delegado y presidente, de Don Luis Ramón Monreal Angulo como vocal, de Don Enrique Centelles Echeverría como vocal y de Don Enrique Sánchez del Villar Boceta como vocal, por haberlas puesto en mi presencia. Puestas en el anverso del primer folio de un escrito, que consta de tres folios de la sociedad "RENTA 4 GESTORA, SGIC, S.A" expedida en fecha 23 de marzo de 2022. En Madrid, a seis de abril del año dos mil veintidós.

Número del asiento del Libro Indicador: 295





AUTENTICACIÓN: Yo, Ana López-Monís Gallego, Notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en esta Capital, DOY FE: de que la presente fotocopia consta de tres folios, cada uno de los cuales lleva el sello de mi notaría, a efectos de identificación, corresponden con su original que me ha sido exhibido y devuelto. En Madrid a siete de abril del año dos mil veintidós.

